

# LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

En el próximo mes de Marzo se sorteará otra caja de instrumentos, valor de 600 reales.

## Filosofía médica.

Hipócrates.

La higiene de los primeros médicos griegos hubo de ser, como su filosofía; toda materialista, toda física. Mientras la medicina fué mística, esto es, profesada en los Asclepiones, como un ramo de las prácticas religiosas, lo único que había en estas de verdaderamente medicinal, al menos en su principio, era puramente higiénico. La higiene siempre es primero que la terapéutica; hijas estas ciencias de la observación, primero debió saberse lo que daña y aprovecha que lo que cura. El daño, el mal es primero que el remedio ó su aplicación.

El ayuno, las abluciones, los oleos, los baños, el aire de los bosques y jardines, las aguas de ciertos ríos y fuentes se recomendaban en los templos, no bajo el punto de vista higiénico, sino como prácticas sagradas. Si cada una de estas prácticas tenía virtud curativa, era porque en ellas residía algo, la voluntad del Dios, tal vez el mismo Dios, susceptible de semejantes metamorfosis en la liturgia pagana. La dieta

á domicilio no era el ayuno del templo; los cosméticos caseros no eran las abluciones y uncciones místicas; los baños de cualquier río, de cualquier fuente termal no eran los de Platea ni del Esmirno; la atmósfera de cualquier país, de cualquier bosque, de cualquier monte no era la del cabo de Herminia, ni la del bosque de Mengalópolis, ni la del monte Ilio. Les faltaba la parte mística, el prestigio religioso, y á nadie le había de ocurrir que esos mismos medios naturales, aplicados en otras partes no consagradas, habían de producir resultados ventajosos. Ellos, sin embargo, no dejaban de ser higiénicos, de ejercer un influjo real y positivo por sí mismos y no por la virtud que los sacerdotes les prestaban. Hé aquí por qué los filósofos, al emancipar la filosofía de la religión, se llevaron consigo el uso de esas prácticas, la suma de esos hechos y observaciones para fundar luego sobre ellas sus teorías. Hé aquí como los primeros médicos profanos ó no sacerdotes se apoderaron de esa higiene, estableciendo que el agua de otros ríos y otras fuentes, que el aire de otros bosques y montañas, que la dieta á domicilio y las uncciones ó cosméticos caseros eran tan aptos ó propios para curar, como las aguas de las fuentes y ríos, como el aire de los bosques y montañas consagradas á los dioses.

Así como las escuelas de Jonia y de Crotona reemplazaron para la filosofía los templos, los

gimnasios reemplazaron para la medicina los Asclepiones. Los gimnasios reasumieron toda la medicina primitiva; ellos son á la vez la expresión genuina de la concepción filosófica que dominaba la medicina á la sazón, y la síntesis de los conocimientos médicos de aquella época. Nada más fácil de demostrar. ¿Qué eran los gimnasios? Escuelas de ejercicio corporal metodizado, escuelas de palestra ó de combate, donde los varones y hasta las hembras, mientras permanecían solteras, ejercitaban sus fuerzas para dar robustez al cuerpo. Es decir, escuelas puramente físicas; en ellas no se daban más conocimientos que los materiales, el ejercicio de los músculos. El cuerpo era el objeto de su estudio. ¿No veis ya en los gimnasios la escuela de Jonia, el espíritu de la filosofía materialista? Mas claro lo vereis, si os preguntáis la razón de esos gimnasios. ¿Por qué había esas escuelas? Porque los legisladores de la Grecia habían tenido por objeto, al dar leyes á sus pueblos, formar ciudadanos robustos y valerosos, madres de vigor físico que enjendraran prole bien conformada y fuerte. Todos los ciudadanos habían de ser soldados; todos habían de consagrarse á una industria patriótica, la guerra; todos habían de ceñir el casco de bronce, empuñar el escudo de encina y manejar la espada de acero. Para esos legisladores, para los gefes de esos pueblos la inteligencia era cosa de

## Folletín.

### BIOGRAFIA DE UN MEDICO.

CAPITULO VIII (4).

#### La tentación.

Paseábase el marqués de Tárrega á lo largo de una especie de despacho de cuyas paredes colgaban algunos cuadros pintados al óleo que eran retratos de familia, las armas de la casa y algunos mapas. Había á un lado unos pequeños estantes de caoba, provistos de unos cuantos libros y una mesa-escritorio cubierta de paño verde con algunos papeles encima bastante desordenados. El rostro del marqués denotaba, como su movimiento, la inquietud de su espíritu. En cuanto me vió entrar, me tendió la mano y con la mayor amabilidad y cariño me hizo sentar en su sillón, tomando acto continuo otro que dejó muy junto al mío y se sentó también. Despues de haber trocado las frases de costumbre me habló el marqués de esta manera.

«Cuánto tardará V. en concluir sus estudios; cuántos será V. facultativo?»

—Voy á concluir mis estudios dentro de un año escaso; cuando me revalide, eso no lo sé; si no se necesita para ello más que ciencia, en el momento mismo de cumplirse el tiempo señalado por los reglamentos tomaría mi revalida.

—¿Con que V. ahora no puede firmar ningún documento como facultativo?»

—No señor, nos está prohibido. El marqués se quedó cabizbajo, como que meditase las palabras con que se había propuesto hacerme

ciertas indicaciones, sin que llegase á ofenderme. Se había formado una idea muy ventajosa de mi carácter, ya por lo que hice en Tárrega con su hija, ya porque en cuantas conversaciones que conmigo tuvo, cuando iba á la casa de la baronesa, nunca le había dejado traslucir resentimiento alguno por lo poco generoso que fué conmigo, abandonándome al olvido por un impudente charlatan. Nunca le hablé de semejante suceso, y él también se había callado siempre. Temía entrar en un terreno, donde la justicia le conducía á humillar su alta alcurnia delante de un pobre estudiante de medicina.

«Diga V., continuó levantando la cabeza y serenando su frente bajo el influjo de una idea que le hubo de parecer feliz ¿habría medios de acelerar, de anticipar el día de su revalida?»

—No sé ninguno.

—Y si se pidiese como gracia especial al rey?»

—Lo que es á mí, pobre y desvalido, cómo no se me había de negar?»

—En este momento ni es V. pobre, ni está V. desvalido. El marqués de Tárrega le toma á V. bajo su protección.

—Señor, me confunde V. E. con tanta bondad.

—Yo tengo algunos amigos en la corte, el ministro es algo amigo mío y acaso el mismo rey se acuerde de mi nombre. Es cosa hecha; se conseguirá que se revalide V. cuanto antes. Por lo que toca á la cantidad que para el grado se exija, corre eso también de mi cuenta.

—Ah! señor, mientras mi existencia dure, le estaré á V. E. profundamente reconocido. No tengo más patrimonio que mi carrera; en cuanto obtenga mi diploma se me figura que se habrá fijado mi suerte.

—Y como en prueba de esa gratitud que V. me manifiesta ¿podré contar con una certificación que necesito para ciertos planes domésticos?»

—Segun ella sea, señor marqués. V. E. conoce que la firma de un facultativo que se aprecie, no puede ponerse al pie de un documento de cualquier modo. Yo

firmaré con mucho gusto esa certificación que V. E. me indica, si el objeto sobre que verse le permite. Si me conviccion....

—¿Y me cree V. capaz de proponerle alguna villanía?»

—No señor; pero en este momento solemne en que V. E. acaba de manifestármese tan benéfico para mí, sentiría que la embriaguez de mi alegría y de mi reconocimiento me sorprendiese de tal suerte que diese una palabra difícil luego de cumplir sin luchar con la conciencia.»

El marqués calló; comprendí que se hallaba embarranzado; pero estaba ya demasiado comprometido para cejar en su intento.

«Jóven, creo conocerle á V. profundamente á pesar de haber habido entre los dos muy pocas relaciones: tiene V. sentimientos elevados; es V. noble de corazón y esta nobleza vale tanto ó más que la de mis blasones; V. no me ha hablado nunca de mi hija, ni de nuestros lances ocurridos en mi posesion de Tárrega, y si esto no es casualidad, ni resentimiento, es una virtud muy grande, al mismo tiempo que gran talento. V. no ha desconocido la historia de aquellos días; V. ha adivinado sin duda el desenlace de aquella tragi-comedia; V. ha comprendido cuáles habían de ser los sentimientos de un padre cariñoso, idólatra de su hija, que preocupado de su amor filial y de su desgracia, no escucha más que la voz de su corazón, que el grito de su dolor, y sacrifica á la esperanza de sanar á su hija todas las consideraciones sociales. Sin que yo se lo haya referido, ya presume V. sin duda que, á pesar de tanto sacrificio, han sido burlados del modo mas inicuo mis deseos, y que me he visto al fin juguete despreciable de un villano que explotó mi ciega credulidad, sin mas objeto que procurar su fortuna. V. no sabe lo que ocurrió despues de aquella escena del mendigo, y por mas que me cueste el sacrificio de mi amor propio y de mi dignidad, he de contárselo. Ese charlatan que se me presentó con elixires para curar á mi hija, secundado en sus embustes por ese miserable que fingía la epilepsia, no hizo más que martirizar á mi pobre Eufemia;

poca estima; el cuerpo lo era todo, y si al nacer el niño salía mal conformado ó con pocos visos de viabilidad, la ley quería que, precediendo el voto de un jurado constituido por los ancianos, pasase aquel del útero al sepulcro. Era tanto su deseo, su necesidad de formar razas robustas, que al salir del claustro materno todo infante era bañado en agua fría, vino ó espuesto al fuego. Aquiles pasó por estas pruebas, y muy robusto había de ser, cuando no pereció trismático, como muchas de esas infelices criaturas sometidas á tan bárbara costumbre.

Hasta la edad de siete años el niño no pertenecía á la patria; desde esta edad pasaba casi todo el día en los gimnasios; se le despojaba de su vestimenta larga y de su larga cabellera y se ejercitaba á la lucha, se amaestraba para la guerra.

Esta misma legislación tributaba otro homenaje á la filosofía de los sentidos, estableciendo monumentos, juegos públicos, costumbres políticas; estos espectáculos herían los sentidos de la multitud y así se arraigaban y generalizaban las leyes. La gimnástica era el medio de brillar en esos juegos, la gimnástica daba entusiasmo por las costumbres, la gimnástica era la escuela de la guerra. Ella había, pues, de dominarlo todo.

Los directores de los gimnasios no solo estudiaban las diversas posiciones académicas de los combatientes, los medios de herir y defenderse y los recursos inmensos que tiene el arte para dirigir el juego y la pujanza de los músculos. Ellos hubieron de advertir el enorme desarrollo que el ejercicio de los músculos dá al cuerpo; el relieve y tupidez que esas masas carnosas adquieren; la fuerza que recobra el hombre atleta y el estado de salud que por lo comun se hace inseparable de esas constituciones así robustecidas. Ellos habían de notar que el cansancio es un hecho inevitable; que la debilidad procedente de la alimentación escasa ó poco abonada era contraria á la pujanza de los músculos; en una palabra; ellos habían de ir recogiendo datos para formar una buena diética de los atletas ó luchadores, y esto es lo que nos dice en efecto la historia. La diética, los estudios sobre los alimentos tienen su origen, como abstinencia en los templos, como régimen en los gimnasios.

Los filósofos que aplicaron á sus estudios y deducciones los hechos observados en los templos no habían de pasar por alto los que los gimnasios les ofrecían. La misma lógica que les hizo prometerse iguales resultados de la dieta, baños y aires buenos en cualquier parte, que de esos mismos medios empleados en los puntos consagrados á los dioses, los conduciría á establecer como muy propio para la conservación de la salud el buen régimen que tan eficaz se mostraba para dar fuerzas al cuerpo. Así se vió que á los gimnasios no iban ya tan solo los jóvenes destinados á la guerra, sino los valentunos y hasta los mismos enfermos, á los cuales recomendaban los médicos como medios curativos la gimnástica, el ejercicio. Heródico de Selymbria, profesor del arte de curar, debió la fortificación de su físico á la gimnástica de que era también maestro y curaba á sus enfermos, en especial á los crónicos, con los ejercicios corporales. Sin temor de esponernos á error alguno, bien podemos establecer que todos los médicos de los primeros tiempos de la Grecia eran Heródicos bajo este punto de vista.

Después de estas indicaciones confirmadas por la historia, ¿puede quedar alguna duda de que los gimnasios eran la expresión de la concepción filosófica de aquellos días? Esta concepción era materialista; la física dominaba en ella; el sensualismo la caracterizaba y la observación, el método *á posteriori* era su método. Los gimnasios eran físicos, pura materia; la observación, la práctica, la contemplación de los hechos condujo á formar el régimen alimenticio para los atletas, y este facilitó el de todos los individuos sanos y enfermos. ¿Puede quedar alguna duda también de que los gimnasios eran el resumen de la ciencia? Esta era esencialmente higiénica como hemos visto. Los estudios sobre el modo de conservar, no solo la salud, sino la fuerza, formaban la parte principal. Los gimnasios servían á la sazón tanto para los médicos como les habían podido servir los Asclepiones; eran grandes manantiales de observación y de experiencia, y raro había de ser, por no decir ninguno, el conocimiento facultativo que no tuviese sabor de Asclepion ó de gimnasio. Ya veremos al tratar de la terapéutica, de qué punto

salieron los pocos conocimientos de este ramo que en aquellos tiempos se poseían.

Acabamos de ver en la higiene de los primeros médicos griegos el espíritu de la escuela jonia. El agua, el aire y el fuego y hasta los mismos átomos que sucesivamente fueron tomando boga, como causas primeras de todos los fenómenos del mundo, á ningún ramo de la medicina podían tener tanta aplicación como al que trata de los países, de las poblaciones, del aire, de los alimentos y bebidas. Física la filosofía, física la legislación, físicas, para decirlo así, las costumbres, ¿cómo no había de ser física la higiene, como no había de ser la medicina casi del todo higiénica?

Pero no vayamos á creer que la higiene no fué mas que jonia. Pitágoras la había de modificar también, en cuanto sus doctrinas tomasen incremento. Nosotros hemos de ver mas tarde la templanza, la frugalidad altamente recomendada; hemos de ver los alimentos y bebidas tomadas con exceso como muy propias para quitar á la inteligencia toda su espiritualidad, toda su fuerza; y esto será debido á los pitagóricos. A los gimnasios, á los médicos jonios el modo de robustecer el cuerpo con el régimen; á los pitagóricos, á sus comunidades el modo de conservar la fuerza intelectual y la moral con la frugalidad y temperancia. La higiene de los jonios tendía á conservar la salud apropiando los agentes materiales á la constitución, al organismo; la de los pitagóricos tendía á disminuir la acción de esos agentes sobre la parte espiritual de esta constitución. Las tentativas conciliadoras de Anaxágoras y Empedocles prepararon una higiene ecléctica que se encontraría en las obras de los médicos mas inmediatos á Hipócrates y que en efecto se encuentran en las de este célebre descendiente de Esculapio.

Digamos en conclusion de este punto que en los primeros tiempos no hubo mas que una higiene: no era conocida su division en pública y privada. La profilaxis de los pueblos era lo mismo que la del individuo; en primer lugar porque las ciencias no formaban mas que un tronco principal, la higiene hasta era parte de la legislación; en segundo lugar porque los filósofos estudiaban todavía el universo, y aunque los médicos se ocupaban

la puso al borde del sepulcro y tuvo la infernal habilidad de hacerse presenciar sus estragos sin perder la confianza que con su cínica impudencia me inspiró. No siento las exorbitantes cantidades que durante mi alocución llevé por sus mentidas curaciones; lo que deploro, en el alma es el martirio que hizo sufrir á mi hija y el peligro de morir en que la puso. No hablemos mas de eso, porque me hace daño, y volvamos á nuestro asunto. Eufemia se ha recobrado; está enamorada de un caballero que la obsequia, y trato de casarlos. Pero lo de su mal de corazón se ha traslucido; lo saben mas personas de lo que yo quisiera y me conviene; el mismo futuro está advertido y creo, no sin fundamento, que como llegase á saber de un modo positivo que es Eufemia víctima de esa horrible enfermedad, no la había de aceptar para su esposa. Yo se la dejo ver lo menos posible, y hasta ahora he tenido la fortuna de que no le haya dado el accidente delante de él. Desde los días que estuvimos en Tárrega no le ha dado mas que cuatro veces; ahora hace ya un año y medio que no ha tenido ninguno. Tal vez haya influido el cambio de su naturaleza; al fin apareció lo que Vds. consideran como el regulador de la máquina femenina, y desde esta novedad tan retardada como apetecida se encuentra mucho mejor. Para hacer constar de un modo auténtico la salud de mi hija, me he dirigido á varios facultativos que la han visto y á otros que no la han visto; he rogado, he ofrecido, he tratado hasta de corromper, lo digo con vergüenza; y sin embargo hasta ahora no he encontrado quien me preste una firma, certificando que los accidentes de mi hija no son epilépticos, sino leves convulsiones de infancia que han desaparecido para siempre en especial con el matrimonio. En semejante estado recordé que V. me dijo en Tárrega que tal vez sabría la causa del mal de corazón de Eufemia y que la curaría; la esperanza, el deseo ardiente de que mi hija se libre de ese mal y sea feliz con el enlace que apetece, le esplican á V. el paso que para con V. acabo de dar; si no ve V. todavía justificada con todo esto mi intencion, no me queda mas

que pedirle mil perdones. El exceso de amor que tengo á mi hija me hace ser malo, ó por lo menos parecerlo, y me avergüenzo de encontrar á cuantos me dirijo mas virtuosos que yo.

Esta larga peroracion que me dirigió el marqués con bastante dificultad, puesto que batallaba con sentimientos encontrados, no dejó de hacer su efecto. Sin embargo, insistí en mi resolución de no aceptar las ofertas que me había hecho, aunque tan lisongeras para mi, teniendo que ser á costa de mi veracidad.

«Yo sé, le dije, que la señorita Eufemia es epiléptica, y no había de certificar lo contrario; por mas que esta inmoralidad me reportase, no diré las ventajas de la revalida, sino aun la de la fortuna mas deshecha. Aun cuando no me hubiese dicho V. E. que ningun facultativo se había prestado á servirle ni por amistad, ni por deferencia, ni por compromiso, ni en fin por interés, me hubieran bastado los consejos, la amiga voz de mi conciencia para no firmar jamás un hecho de cuya verdad no estuviere convencido. Siempre he mirado estos actos con cierta religiosidad. La firma del médico hace fe delante de los tribunales y autoridades; sobre ella se cimentan tal vez acusaciones terribles; con ella pueden cometerse las injusticias mas irritantes; sufrir los inocentes; quedarse impunes los criminales; y tanto los particulares, como los magistrados ser juguete de vergonzosas y funestisimas mentiras. Nunca es mas elevado el ministerio del facultativo que cuando certifica, informa ó declara sobre algun hecho científico: los tribunales apelan á su conciencia, y el que los engaña, sea cual fuere el motivo, el móvil de su falta de veracidad, se hace el mas indigno de los hombres.

—Basta, basta, joven; no me martirice V. mas el alma con la terrible verdad de esas palabras. Si se tratase de corromperle á V, no solo abandonaría desde luego mi posicion, sino que ni hubiera provocado esta lucha. Le conozco á V., y no me queda duda de que su honradez es á toda prueba. Los que confían en vender la indigencia con el oro se engañan miserablemen-

te si es absoluta su confianza. La pobreza y la virtud no estan reñidas; al contrario: mas de cien veces sin duda es la pobreza la expresión mas elocuente de la virtud del pobre. Yo me he dirigido á V. porque, repito, que no he olvidado ciertas palabras de V. muy consoladoras para mí; y abrigo la esperanza de que estas palabras las reproduzca V. hoy y acaso con mucho mas fundamento. Esa novedad de Eufemia, profano como soy en la materia, se me figura importantísima.

—En efecto, marqués, cuando este fenómeno sigue con regularidad su curso periódico, suele ser lozana la salud de la muger. Es muy probable que realmente sea su aparición la causa de la menor frecuencia de los ataques, y nada tendría de extraño que hubiese desaparecido para siempre el mal, especialmente si la enfermedad de la señorita no era la verdadera epilepsia, como presumo, sino accidentes de forma epiléptica.

—Oh amigo mio! Con qué placer escucho estas palabras! Qué bálsamo tan consolador está V. derramando por mi corazón afligido! Eso queria decir yo, torpe de mí; eso queria indicarle, si habria en la ciencia esplicaciones favorables á mi hija, y si estas esplicaciones podrian ser nacidas de una profunda convicción.

—Bajo este aspecto, señor marqués, la cuestion es otra; mi probidad y el deseo de V. E., mi interés y el de mi protector pueden marchar juntos.

Al oír estas palabras el marqués se arrojó á mis brazos profundamente conmovido; su intenso amor paternal le embarazó la voz y le ofuscó la inteligencia; pero en cambio se espresó con mas verdad; sus ojos brillaban humedecidos por el llanto.

«Vamos á ver á Eufemia, me dijo al fin; V. debe verla y acabar de formar sus convicciones. Quiera el cielo que esas pocas palabras que acaba V. de pronunciar sean confirmadas por su observación, y quede hecha para siempre la felicidad de cuatro seres dignos, cada uno de ella por diferentes títulos.»

ya especialmente en las enfermedades y en la salud, era de un modo general; la higiene habia de ser, pues, mas pública que privada: los estudios individuales, antropológicos no permitian aun la higiene privada y sobre todo la higiene individual.

Espuesto lo que nos ha parecido necesario para dar á conocer la higiene de los tiempos anteriores á Hipócrates vamos á ver su patología.

## Beneficencia pública.

Hemos dicho que deseabamos tratar de intento y con estension el punto relativo al uso de los hospitales públicos para la enseñanza práctica. Al hacernos cargo de las doctrinas emitidas por los ilustrados autores del proyecto de reglamento para las casas de beneficencia de esta corte, hemos convenido con ellos en que las grandes clínicas son el medio mas á propósito, el único medio de completar la instruccion médica; y con este motivo hemos deplorado y deploramos todavía que, tratándose de utilizar los hospitales de la corte para el estudio práctico de la ciencia de curar, no sea el establecimiento encargado de esta enseñanza, no sean los profesores de este establecimiento los que dichos hospitales utilicen. Por no poder apreciar la lógica de semejantes disposiciones nos hemos visto en la desagradable precision de manifestar que no tienen nuestro voto. Nosotros nos hemos hecho este argumento, el cual resume toda nuestra doctrina y formula en pocas palabras todas nuestras objeciones. ¿El empleo de los hospitales públicos es útil, necesario ó no para la enseñanza práctica del arte de curar? Si no lo es ¿por qué disponeis que los facultativos de los establecimientos benéficos hagan esta aplicacion, regentando el uno una cátedra reconocida y los demas cátedras vergonzantes bajo el titulo de conferencias gratuitas ó con retribucion? Y si lo es ¿por qué disponeis que utilicen esos establecimientos para la enseñanza práctica profesores, cuyo ministerio no tiene por objeto esta tarea, y privais de esos medios tan abonados á los catedráticos de la Escuela de Madrid, que es como si dijéramos a la Escuela normal del arte? ¿Por qué á los unos que no estan destinados á enseñar se lo dais todo, y á los otros, cuyo único ministerio es enseñar, no les dais nada? Y no digais que esto no es así; recordad lo que habeis establecido en punto á si tendrá ó no derecho la Escuela á sacar enfermos del Hospital general para sus clínicas. Habeis dicho que en cuanto haya pasado un enfermo 48 horas en aquel establecimiento no se le pueda trasladar. ¿Creeis que con semejante disposicion abundaran los enfermos en las clínicas de la Escuela? ¿Creeis que con el espíritu de tales providencias y otros medios desabonados que ya se han empleado mas de una vez para infundir en los animos de los infelices enfermos desconfianzas matadoras, no escaseará la Facultad de esos recursos, sin los cuales segun vuestras doctrinas no puede haber sólida medicina?

Lo confesamos francamente; ó no comprendemos el objeto de los autores del proyecto, ó en cuanto á esta parte no podia hacerse una cosa mas contraria á la enseñanza: eso no es perfeccionarla; eso es empobrecerla. Y si la enseñanza legal, oficial, pública, la única permitida hasta ahora en España está tan desprovista de esos recursos, ¿qué anomalía no será ver al contrario con lujo de ellos á la enseñanza privada, particular, de conferencia y sin carácter ninguno de publicidad ó de valor reconocido? ¿De qué no podría acusarse á un gobierno que facilitase á profesores estraños á las Escuelas todos los materiales clínicos, todos los hospitales, al paso que los negase y del modo mas completo á sus catedráticos, á los profesores de sus Escuelas, de esas Escuelas destinadas á difundir entre la juventud que se dedica al estudio de la medicina todos los conocimientos tanto teóricos como prácticos del arte?

Pero vamos á otro punto. Nuestros lectores acaban de ver cuán sólidas han sido las razones con que nos hemos declarado, aunque con disgusto, adversarios de las disposiciones en cuestion. Hemos supuesto que eran útiles para la enseñanza los establecimientos de beneficencia, y bajo este punto de vista, partiendo de la conviccion de que esto no es cuestionable, hemos dicho ya que se declaren útiles, que sean los catedráticos de la Escuela los que se utilicen de ellos. Ahora presentaremos la cuestion bajo otro punto. ¿Los establecimientos de beneficencia, como tales, pueden serlo de enseñanza? Nosotros nos guardaremos muy bien

de resolver esta cuestion gravísima y delicada como lo han hecho los autores del reglamento. Los pobres, los infelices que acuden á los establecimientos de beneficencia pública por carecer de los medios de fortuna necesarios para cuidarse y hacerse asistir á domicilio, son ciertamente acreedores á que su desgracia, á que su triste posicion sea lo mas respetada posible. Esos desdichados van al hospital para ser aliviados ó curados de sus dolencias, no para convertirse en objetos de investigacion y estudio. ¿A cuántos infelices retrae esta sola idea de ir á curarse en un establecimiento público! ¿Cuánto pobre, de esos que acaso no lo han sido siempre, prefiere aniquilarse muerto de hambre y frio en una hedionda y mal abrigada bohordilla, por tener así al menos la seguridad de que su cuerpo no estará espuesto en vida á las miradas curiosas de la muchedumbre, ni después de la muerte al corte del escalpelo! ¿No habeis advertido ese estrechamiento general que ha causado en toda Europa Eugenio Sue, conocedor de la materia á fuer de médico que ha sido antes que novelista, con su doctor Griffon y establecimiento de su cargo?

Y no os apresureis á replicar, que ya tenemos previstas vuestras razones. Ya sabemos que nos vais á decir, pues, ¿entonces cómo habrá clínicas, cómo habrá enseñanza práctica, cómo habrá anatomía, cómo habrá, en fin, otra clase de conocimientos que no sea la de los solos libros? Habrá todo esto, haciendo la debida division de establecimientos de beneficencia pública y establecimientos de enseñanza. A aquellos los enfermos que no quieren del establecimiento mas que pura caridad; á estos los que no exigen con tanto rigor los respetos debidos á la desgracia. Dejad que arraigue en el público indigente la idea de que hay esa division de hecho; dejad que se persuadan que en las clínicas didácticas no se explota á los enfermos para ensayos peligrosos, y que allí serán tan bien ó mejor tratados que en otra parte, y no faltarán enfermos que se vayan directamente á las clínicas de la Escuela, ni enfermos que no repugnen trasladarse á ellas desde un establecimiento benéfico. Estas son verdades de hecho, que las vemos en otras partes, que aqui mismo se pueden ver mañana, en habiendo un poco de voluntad y en desterrando todas las malas artes con que han procurado algunos cesaredditar las prácticas de la Facultad de medicina.

Tal vez nos objete alguno sobre que semejante division haria forzoso el establecimiento de muchas casas benéficas y de muchas clínicas, tanto mas cuanto que, al mostrarnos de acuerdo con los autores del proyecto, hemos venido á decir que seria un bien para la enseñanza dar á la Facultad todos los hospitales de Madrid. Enhorabuena, diríamos nosotros; sí, y seria un bien que hubiese muchas casas benéficas, tanto para los infelices que á ellas asistirían, como para el vecindario. Acaso y sin acaso la administracion se simplificaria mucho; la asistencia de los enfermos seria mucho mas satisfactoria; mas rápidas todas las diligencias, mejor acondicionados los alimentos y bebidas. En cuanto al vecindario nada gana con que se hacien en un solo punto de la poblacion los enfermos á centenares. Es un hecho altamente contrario á la higiene pública y privada. La convalecencia es un absurdo en esas casas monstruosas. Id al Hospital general de Madrid; seguid el inmenso laberinto de sus salas; subid y bajad por sus numerosos y elevados pisos; ved lo que se tarda hasta con la mayor diligencia y el mejor celo en llevar á efecto ciertas disposiciones, y decidnos francamente, si ese mismo establecimiento no llenaria mucho mejor las necesidades de la humanidad doliente subdividido y repartido por varios puntos de Madrid.

Igualmente confesamos que seria un bien la multitud de clínicas didácticas y lo numeroso de sus enfermos. El número considerable de alumnos que en pos de sí lleva cada profesor lo exige y de una manera indispensable. En nuestras salas clínicas sucede todos los dias lo que echaba Martial en rostro á los médicos de su tiempo. Cada uno de los enfermos de nuestras clínicas podría decir al profesor que los asiste acompañado de sus discípulos:

Languebam; sed tu comitatus protinus ad me  
Veniste centum, Symmache discipulis.  
Centum me tetigere manus aquilone gelata  
No habui febrem, Symmache; nunc habeo.

## Medicina legal

práctica.

### Muerte de la Maria Bonamet.

Hemos publicado ya todos los documentos facultativos que ha recogido el tribunal antes

de fallar su sentencia sobre la desdichada doña Pilar Campé y su señora madre, contra las cuales ha gravitado la acusacion mas terrible. No lo hemos hecho mas pronto, porque de intento queriamos que recayese sobre la causa un fallo. Si corroborando nuestras opiniones con escritos sobre este importante caso práctico se hubiera de haber mejorado la posicion de las acusadas, haria ya tiempo que hubiéramos dado toda suerte de publicidad á nuestras doctrinas y juicios. Fuertes con la razon y con la ciencia que estan completamente de nuestra parte, ¿cómo no habiamos de contestar á los ilustrados profesores que se han lanzado con increíble ahinco á sostener principios y doctrinas no consignadas en ningun autor de toxicología; que en sus razonamientos y mas aun en sus conclusiones se han olvidado de los hechos que tanto la anatomía patológica como la química han dejado ya sin ningun género de oscuridad ni duda; que en una palabra, han podido infundir á los magistrados la barto funesta idea en que estan ya de que en vez de encontrar en la ciencia una antorcha que los ilumine en los oscuros casos de su práctica, no encuentran mas que las tinieblas de abiertas contradicciones, de pareceres diversos, y cuando no, una luz que los deslambra con el brillo de una erudicion impertinente, ó de reflexiones rebuscadas que hasta en boca de un contrincante ó de un opositor académico podrian parecer poco científicas?

Nadie estaba mas interesado que nosotros en no dejar pasar sin una contestacion cumplida los gravísimos errores que veiamos estampados con tanta seguridad y detrás de los cuales se abroquelaban sus autores para lanzar indirectamente contra nosotros una calificacion terrible. No era ya tan solo el interés que inspira la verdad atropellada el grande móvil que podría impulsarnos á tomar una parte mas activa en este debate cada dia mas ruidoso; era la propia reputacion; era el nombre, era la vida científica altamente comprometida lo que nos ha hecho un deber de presentarnos en el palenque y llamar á él á cuantos han opinado en contra de lo que nosotros hemos dicho, para esclarecer á la presencia del gran jurado que forma el público quién es el que en esta ocasion ha sido el que con mas reserva, con mas discrecion y sobre todo con mas conformidad con la ciencia ha procedido. Algunos de los dignos profesores que con nosotros firmaron el primer documento podrian resignarse mucho mas que nosotros al silencio; en primer lugar porque su reputacion científica está ya puesta al abrigo de todo ataque; en segundo lugar porque la naturaleza de su asignatura no la enlaza tan directamente con los conocimientos en cuestion. El que esto escribe no tiene una reputacion científica asegurada de embestidas, y está encargado de una enseñanza en la que le seria de todo punto imposible adquirir jamás prestigio alguno, si en semejante lucha no se presentase con firmeza y con denuedo á ser el mantenedor, y no saliera de cada thoque ó cada encuentro con los palmoteos del triunfo.

Hé aqui, si alguno no lo ha comprendido todavía, hé aqui el motivo de nuestro empeño en debatir estensa y públicamente esta gravísima cuestion. Mas de cuatrocientos alumnos que oyen en la cátedra nuestra voz y que reciben, con la fé ó la confianza que les hemos inspirado, nuestras doctrinas, tienen un derecho imprescriptible á que salgamos á defender el pabellon y á tranquilizar sus ánimos alarmados quizás con esos dictámenes y conclusiones, donde encuentran puestos en duda, declarados nulos ó erróneos los principios en que han visto hasta el presente la verdadera expresion de las conquistas de la ciencia.

Hemos guardado silencio por espacio de

dos años, nos hemos abstenido de dar el menor paso que pudiera comprometer la posición de las acusadas, y ya hemos dicho por qué. ¡Oh! si nosotros hubiéramos ocupado el puesto del profesor que tuvo á bien disentir de nuestro voto! si de nuestros esfuerzos hubiera resultado la inocencia demostrada, ¿quién hubiera sido capaz de detenernos? Hasta el mismo tribunal hubiéramos ido á defender nuestro dictamen: hasta á los mismos jueces hubiéramos ido á enseñar las páginas de los autores que se han desfigurado para sostener ideas que estos rebaten de una manera terminante. Desgraciadamente nuestras conclusiones conducen á descubrir el crimen; desgraciadamente detrás de nuestro dictamen se vislumbra la horrible sombra del verdugo, y esto basta para que, ante las aras de la compasión y de la humanidad, hagamos el sacrificio de nuestro amor propio y hasta, si se quiere, de nuestra reputación.

A la hora en que esto escribimos el tribunal ha fallado: las infelices acusadas tendrán que sufrir algunos años de reclusión; es cierto que esta sentencia no es mas que en primera instancia; la causa está en la audiencia; ha de volverse á fallar de un modo definitivo; pero á la altura en que el negocio se encuentra, creemos que ya no podrán influir nuestros artículos en el ánimo de los jueces; de otra suerte dispuestos nos sentimos á proseguir sumergidos en el mismo silencio que hasta la sazón hemos guardado. Como nuestro objeto principal, como nuestro único objeto es dejar en buen lugar nuestra reputación científica, no tendríamos grande inconveniente en aguardar, tanto mas, cuanto que ahora ya tiene el público conocimiento de los hechos, y los inteligentes habrán ya podido apreciar en su justo valor las razones de nuestros adversarios y las nuestras.

Trataremos, pues, en los números sucesivos esta cuestión de toxicología con toda la estension debida; dilucidaremos los puntos que mas desfigurados han sido, y manifestaremos á la luz de la evidencia lo que tuvimos la honra de indicar en nuestra primera lección dada en la Academia de Esculapio: que hay en España una grande necesidad de estudios y de una buena doctrina toxicológica.

## Medicina práctica.

Insertamos á continuación un artículo del estudioso profesor D. Benito García Fernandez. Este joven recién salido de la Escuela de Madrid, donde ha dejado una buena memoria de su aplicación y su talento, nos ha dado en estos últimos días una prueba evidente de lo bien que ha aprovechado las lecciones de sus maestros. Ha hecho oposición á una plaza de cirujano del Hospital general; en sus ejercicios ha mostrado serenidad, energía, completa posesión de sí mismo, dotes morales que el cirujano tanto necesita, y al propio tiempo saber, seguridad y talento. En cada uno de los casos que le han tocado por suerte ha hablado como era de esperar. Todavía recordamos la noche en que sobre un enfermo que había recibido una pedrada en los dientes estuvo dominando al auditorio por espacio de media hora ó tres cuartos y sin salirse jamás de su caso con vagas y rebuscadas digresiones; sin apartarse jamás de las arcadas dentarias, aun cuando desde allí recorriese con una hojeada magistral y filosófica la economía entera. El ejercicio de la operación lo ha desempeñado de una manera cumplida. Es general la voz de que, en punto á argumentos, los suyos han sido algo mas que actos forzados de la posición del contrincante. La convicción ha formado

siempre su fondo. Nosotros esperamos que componiéndose el tribunal de ardentísimos partidarios de las oposiciones, no nos darán una prueba mas de lo ilusoria que suele ser esta piedra de toque del mérito científico.

Los que no conozcan al señor Fernandez ni le hayan oído en sus ejercicios de oposición podrán formar una idea de su talento con el siguiente artículo. Aunque es nuestro colaborador, hemos querido dar al público su nombre, porque nos place que se conozcan sus principios, los que estan perfectamente de acuerdo con los nuestros.

Porque el hombre es sensible le impresionan los objetos del mundo exterior; observa los hechos y los fenómenos. Porque es inteligente comprende la significación de esos mismos objetos y fenómenos; los ordena, los explica, establece sus leyes y forma teorías. Porque se forman teorías y se establecen principios existen las ciencias: porque hay ciencia hay progreso, y porque se progresa nos acercamos cada vez mas á esa perfección ideal á que de un modo irresistible propende y marcha la humanidad al través de obstáculos sin cuento, al través de las generaciones y los siglos. Luego la perfectibilidad humana es una consecuencia natural de nuestra organización; y si lo es, como no puede ponerse en duda, estemos tranquilos que la humanidad jamás llegará á estacionarse cualquiera que sea el rumbo que siga. Iremos siempre hacia adelante, habrá siempre progreso... Esta es la ley de la humanidad.

Ahora bien; si á esa perfección anhelada nos hemos de acercar cada día mas por medio de un progreso continuo; siendo este progreso una consecuencia forzosa de los adelantamientos de las ciencias, y estas un resultado legítimo de las teorías y los hechos, ¿qué interesa mas al filósofo para hacer que esa corriente progresiva de perfección sea cada vez mas rápida? ¿A qué debe dedicarse con preferencia? ¿A las teorías ó á los hechos? Hé aquí una cuestión grave, y para resolverla resolvamos antes esta otra. ¿Qué es mas necesario para que el hombre sea hombre? ¿El que solo sea un ser sensible ó el que solo sea un ser inteligente? Si el hombre fuera solo un ser sensible en nada se diferenciaría de los demas animales; y si no fuera sensible no concebimos siquiera que pudiera ser inteligente. De modo que para que el hombre merezca el título de tal ha de tener dos condiciones indispensables: la sensibilidad y la inteligencia. Por la primera somos iguales á los demas seres orgánicos; ella nos pone en contacto con el mundo exterior, nos advierte que tenemos necesidades y que vivimos en un mundo material. Por la segunda nos diferenciamos de toda la creación; por ella nos elevamos del fenómeno á la ley que lo rige y nos remontamos á los cielos, leyendo en ellos el nombre de una primera causa que los astros, movidos por una fuerza maravillosa, escriben sin cesar en el espacio con caracteres de fuego. El hombre, pues, es un ser sensible é inteligente á la vez.

De este mismo modo comprendemos la ciencia. Si solo hubiera hechos pasarían estos desapercibidos sin dejar mas huella en la inteligencia que la que deja la planta del pie puesta en el agua. A lo mas seríamos lo que los animales; obraríamos por mero instinto; no podríamos transmitir á las futuras generaciones el fruto de nuestras tareas y desvelos; de nada serviría á nuestros descendientes lo que nosotros mismos hubiéramos visto y observado; la humanidad estaría en una infancia perpétua ó mas bien no habria humanidad; seríamos una raza de brutos incapaces de todo progreso como los irracionales. Luego los hechos no bastan para constituir la ciencia; pero tengase en cuenta que si estos faltan no puede haber teorías, y por consiguiente ni ciencia, ni progreso, ni perfectibilidad humana. De modo que así como el hombre es un ser sensible é inteligente, asimismo la ciencia se compone de dos partes indispensables: los hechos y las teorías. Los primeros pertenecen á la sensibilidad, los segundos estan bajo el dominio de la inteligencia. La ciencia, pues, para adelantar necesita hechos y teorías. La medicina, como fracmento del gran todo que compone el caudal de los conocimientos humanos, necesita tambien para su perfección hechos y teorías. Como ciencia la medicina se compone de dos partes: una práctica y otra teórica. La primera la constituye exclusivamente la observación de los enfermos; esta entra por los sentidos, viene de afuera; es del dominio de la sensibilidad; la segunda tiene por único objeto explicar esas mismas observaciones; por esta nos elevamos del hecho á la causa que la produce, á la ley que le rige, que tiene su punto de partida en la inteligencia y por consiguiente no entra por los sentidos. Es mutilar la medicina, mirarla

solo bajo el aspecto de la observación; lo mismo sucede si solo se mira bajo el aspecto teórico. Esto no quiere decir que un mismo hombre haya de cultivar las dos partes con igual grado de perfección. Hay hombres que han nacido para observar solamente y por el contrario aparecen de cuando en cuando algunos genios que se dedican con perfección á la teoría, pero sin olvidar absolutamente la práctica.

Así como hay hombres propios para observar y teorizar, hay épocas tambien en la historia, en las cuales los hechos rebosan por todas partes, y es tal su abundancia que su inmenso número es una especie de obstáculo para que progrese la ciencia. La época actual es una de ellas, y el que ahora pudiera ordenar nada mas los hechos que hay esparcidos sin duda que haría dar un paso considerable á la ciencia.

Hemos hecho estas indicaciones para demostrar que estamos en un todo de acuerdo con la marcha doctrinal del periódico, no estendiéndonos mas sobre este punto, porque las ideas del cómo debe comprenderse la ciencia se encuentran allí mejor esplanadas que nosotros pudiéramos hacerlo.

Dicho esto, y deseando que los sabios abracen la ciencia por entero, es decir, bajo el aspecto teórico y bajo el aspecto práctico, indicaré por hoy tan solo el modo cómo debería llevarse esta segunda parte, puesto que la primera se encuentra ya trazada y no nos pertenece.

En los trabajos prácticos deberíamos proponernos lo siguiente:

1.º Reunir todos los hechos y observaciones de enfermedades que se hallan esparcidas en la ciencia, ya en las obras clínicas antiguas y modernas, ya en los periódicos científicos, ya en las historias que nuestros compañeros escribiesen.

2.º Metodizar estas historias, redactándolas bajo una misma forma y colocando unas al lado de otras, las que se refieran á un mismo orden de enfermedad.

3.º Considerar las enfermedades, despues que se hubiese insertado un gran número de las que perteneciesen á un mismo género, bajo el punto de vista etiológico, con objeto de resolver ó aclarar algunas cuestiones de higiene pública, y tambien bajo el aspecto del diagnóstico, con objeto de reunir materiales para establecer despues una buena nosología.

4.º Y sobre todo, lo que mas debería llamar nuestra atención será la terapéutica; ver qué influencia han tenido los diferentes sistemas médicos en la curación de las enfermedades, resolviendo de este modo la interesante cuestión de si se curan ahora mejor que en tiempo de Hipócrates algunas clases de enfermedades, como las calenturas.

De este modo creemos que podrían reunirse materiales para establecer un nuevo sistema médico ó para prepararle al menos. El examen filosófico que se está haciendo en la parte doctrinal del periódico pudiera conducir, despues de echar una ojeada á todos los sistemas que han dominado en la ciencia, al establecimiento de uno nuevo, y por si esto sucede, juzgamos que sería de alguna utilidad el trabajo que vamos á emprender. Reunamos los hechos que posee la ciencia; agreguemos á ellos los que todos observemos y tengámoslos preparados para que una inteligencia eminentemente filosófica y creadora deduzca una teoría ó sistema que reduzca á la unidad á todos los restantes, y que encaminando los esfuerzos, que ahora estan esparcidos, hacia un mismo punto, haga que la voz de la armonía resuene una vez en el templo de Esculapio.

## Inflamacion y supuracion de los músculos.

En los Anales universales de medicina se ha publicado un escrito sobre las producciones flogísticas por Mr. Linoli. En este trabajo de anatomía patológica trata el autor de probar que el tejido muscular no puede participar de la inflamación. En sus investigaciones hechas ya sobre sujetos muertos á consecuencia de abscesos intermusculares, ya sobre perros, en quienes se habia tenido largo tiempo un agente irritante en contacto con algunos músculos, siempre ha visto la fibra carnosa bañada de pus, pero quitado este se verá intacta y perfectamente sana. Partiendo de este principio, Mr. Linoli admite que la fibra muscular es incapaz de regenerarse. Lleva mas adelante las consecuencias de su teoría, aplicando el mismo principio á los tendones, y dice que la materia que se halla entre dos estremidades de un tendón cortado, y que le reemplaza en figura, solidez y funciones, no es sin embargo un verdadero tejido tendinoso: manifiesta que habiendo hecho la ablación de una cierta estension de ten-

dones en perros y gatos no ha observado jamás que el tendón se regenerara realmente, sino que le reemplazaba una sustancia blanca y sólida. Creemos que estos experimentos están mal hechos o son incompletos, y por lo tanto no pueden ser concluyentes. Esto nos recuerda la historia de un enfermo que ocupó la cama número 17 de San Casisto (clínica quirúrgica de la facultad). A consecuencia de un reumatismo fibroso que padecía se le presentaron dos abscesos fríos; uno en la región sub-escapular izquierda, y otro en la región glútea del mismo lado extendiéndose sobre el sacro: el primero se abrió espontáneamente, y el segundo fue bastante tiempo después abierto con el trocar: uno y otro dieron enormes cantidades de pus fétido, icoroso, de muy malas condiciones. Posteriormente se formó un tercero sobre el gran trocánter del lado izquierdo que se abrió por la parte anterior del muslo cerca de la ingle. El decúbito del enfermo era por consiguiente lateral derecho, lo cual originó una vasta úlcera por decúbito sobre el trocánter correspondiente. El profesor de la clínica D. Dionisio Solís agotó todos los remedios del arte, ya para disminuir la abundancia supuración que existía, ya para evitar sus reabsorciones: todo fue infructuoso, y el enfermo sucumbió en medio de la inanición y del marasmo el día 28 de enero de 1846.

Hecha la autopsia, se vió que aquel hombre se iba desorganizando en vida. Inspeccionada la úlcera por decúbito se presentó la alteración, no solo de la piel, sino de las aponeurosis y de los músculos que estaban reblandecidos y á punto de supurar; y el gran trocánter con una caries incipiente. El absceso lumbar de una estension considerable presentó la alteración de la piel, y las grandes masas musculares que se hallaban debajo de un color negrozco, muchos convertidos en una especie de papilla que probaba hasta la evidencia la supuración de estas carnes. La misma degeneración existía en los músculos del absceso trocánteriano izquierdo: solo en el absceso sub-escapular fué donde los músculos estaban intactos: en este se encontró un foco purulento debajo de todo el homoplato, el cual estaba careado en todo su borde interno y ángulo inferior. Pero el absceso lumbar es el que mas llamó la atención: por mas que se recorria con el escalpel por en medio de aquellos tejidos tan profundamente alterados, no se encontraban los límites del absceso: ya se habían levantado las masas musculares superficiales y profundas, ya se tocaba en el peritoneo, y sin embargo no se encontraba el fin de este foco: fué necesario abrir las paredes del abdomen, y se le vió limitado por fin sobre los músculos psoas é iliaco. Esto en cuanto á la degeneración muscular. Los huesos ofrecían las alteraciones siguientes: Caries muy profunda en toda la cresta superior de los ileos, que se extendía por gran parte de la sustancia esponjosa inmediata: todas las vértebras lumbares y todas las piezas del sacro cariadas, y la quinta vértebra lo estaba en tales términos que su cuerpo se hallaba como aislado de todas sus relaciones, así que cogido con las pinzas de diseccion se estrajo sin esfuerzo alguno. No se encontraron lesiones viscerales.

Con esto vimos confirmado el diagnóstico y pronóstico que el distinguido profesor Solís formó desde el primer día que vió al enfermo. Su mal era necesariamente mortal: aquí, como el señor Solís, dijo en clase, ni el medicamento, ni el hierro ni el fuego alcanzaban.

Hemos aprovechado esta ocasion, ya para referir un caso tan curioso como este, ya tambien para combatir la opinion de Linoli y hacerle ver que los músculos son susceptibles de inflamarse y de supurar, por mas que diga que siempre los ha visto intactos y sanos, pues no solo se vió convertido en pus el tejido celular intermuscular, las mismas aponeurosis, y el tejido celular que tambien existe entre las fibras musculares, sino tambien las mismas fibras carnosas: es cosa que hemos visto y hemos tocado.

**Cateterismo forzado.**

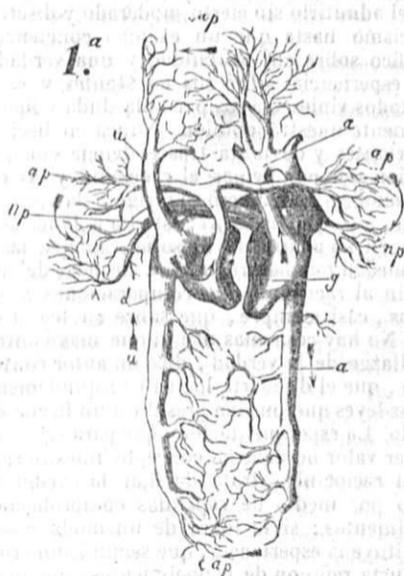
A las observaciones que refiere un periódico extranjero sobre los buenos efectos del cateterismo forzado, tenemos que añadir una que nosotros hemos visto en union con el acreditado profesor en cirugía don Juan Pablo Valiente. La enferma era una jóven de veinte y tantos años que, estando comiendo carne seca y salada (vulgarmente cecina) se le detuvo repentinamente el bolo alimenticio en la garganta, sin que los esfuerzos reiterados de deglucion pudiera hacerle pasar adelante; tambien fueron inútiles la titilacion de la campanilla y el meterse los dedos en la boca con objeto de excitar el vómito á ver si, con los movimientos antiperis-

taltivos del esófago y los materiales que viniesen del estómago, era lanzado al exterior el bolo alimenticio. El indicado profesor empleó en esta ocasion cuantos medios aconseja la ciencia sin que ninguno de ellos bastase; ni los emolientes, ni los amodinos, ni los antiespasmódicos, ni los revulsivos, ni el intentar deglutir nuevos alimentos, ni el mismo cateterismo fueron suficientes para hacer pasar ó para extraer al especie de cuerpo extraño que se hallaba detenida en el esófago. Con el uso alternado y sucesivo de estos medios se pasó una noche entera y parte de dos dias; la enferma tenia ya calentura; alrededor del cuerpo extraño empezó á desarrollarse una inflamacion considerable; el cuello se puso hinchado y dolorido, la enferma ya no permitia, por lo doloroso que era, que se volviese á intentar el cateterismo. En fin, viendo que el caso era sumamente grave, nos decidimos á practicar la esofagotomia, pero nos pareció oportuno insistir antes en el cateterismo mucho mas forzado que las veces anteriores, teniendo sin embargo que se verificase una rotura del esófago por la inflamacion que existia ya. De una ballena gruesa, en cuyo extremo se puso una esponja envuelta en una compresa y atada en un hilo para que en caso de quedarse dentro se pudiese extraer, nos servimos para el cateterismo: la fuerza con se practicó esta vez fue un triple de las anteriores, siendo su consecuencia introducir el extremo de la ballena hasta el estómago, llevando delante de sí el alimento que estaba detenido en el exófago. Se le dió de beber á la enferma inmediatamente despues de la operacion, pero las bebidas fueron lanzadas convulsivamente al exterior; se pasó largo rato para que la paciente consiguiera tragar en cortas cantidades, y con mucho dolor, un poco de cocimiento emoliente tibio. Con la quietud, la dieta y los antiflogísticos se consiguió que en breves dias quedase la enferma completamente restablecida.

Este caso, junto con los tres anteriores, prueban la eficacia del cateterismo forzado cuando el cuerpo extraño es una porcion de alimento.

**Parte pintoresca.**

*Circulacion de la sangre.*



Esta lámina representa el corazon, las arterias y las venas, desprovistas de los órganos en donde se distribuyen. El curso de la sangre, en todo el sistema circulatorio, se representa perfectamente bien, haciéndose cargo de esta figura. El corazon, para comprender mejor la circulacion, está dividido en dos, uno derecho y otro izquierdo. En el sistema aórtico y venoso superior faltan las arterias y venas subclavias, y por consiguiente la circulacion de las extremidades torácicas, pero no hacen falta para comprender el mecanismo de la circulacion, puesto que se verifica lo mismo que en la cabeza, ó sea en lo restante de la circulacion superior. Para entender mejor la explicacion de la lámina, llamamos circulacion superior á la que se verifica en la cabeza y en las extremidades superiores, y que se representan en la figura por las dos ramas, en forma de árbol, que estan en la parte superior. Llamamos circulacion inferior la que está representada por los dos troncos inferiores, en forma de árboles inversos ó cuyas ramas estuviesen hacia abajo. Llamamos circulacion media á la pulmonal, que se representa en la figura por cuatro ramas, dos hacia la derecha y dos á la izquierda, cuyas ramas estan

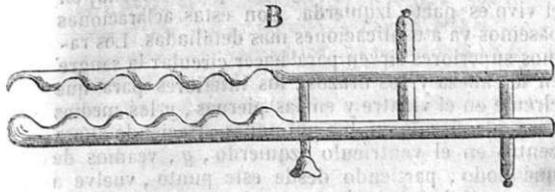
situadas en forma de árboles que los hubiera volcado el aire, es decir, en situacion horizontal. Es de advertir que lo que en la figura es parte derecha, en el vivo es parte izquierda. Con estas aclaraciones pasemos ya á esplicaciones mas detalladas. Los ramos superiores sirven para hacer circular la sangre en la cabeza y los brazos; los inferiores para que circule en el vientre y en las piernas, y los medios para que circule en los pulmones. Haciendo ahora centro en el ventrículo izquierdo, g, veamos de qué modo, partiendo desde este punto, vuelve á parar á él de un modo necesario. Consideremos la flecha, cuya punta mira hacia arriba, pues en la misma direccion marcha la sangre. Llega á la corvaçura a, y aqui se divide en dos corrientes; una que mira hacia arriba y hacia los lados; la que va directamente hacia arriba riega el cuello, la cara y la cabeza; la que va hacia los lados, que se dirige por los dos canales que hay cortados, llamados arterias subclavias, riega los brazos y las manos. La otra corriente se dirige por detrás hacia abajo á buscar la rama inferior, a. Fijémosnos en la corriente superior, y de esta en la que distribuye la sangre por la cabeza; los canales que llevan esta sangre son los dos arbolitos que estan en la parte superior de la corvadura, a, llamados arterias carótidas primitivas; á los lados de los tronquitos cortados, desde esta especie de arbolitos, que se llaman arterias, pasa la sangre al árbol que está situado hacia la izquierda, llamado vena cava superior, cuyo paso lo marca la posicion de la flecha, situada entre las ramillas de los dos árboles. El tronco a, vena cava superior, conduce la sangre al punto d, donde hay dos flechas, ó sea corazon derecho que se representa en la figura en lado izquierdo. Haciendo aquí alto, pasemos á considerar el camino que lleva la sangre en los troncos ó árboles inferiores. Digamos que en la corvadura, a, la sangre se dividia en dos corrientes, una superior y otra inferior; que la inferior se dirigia por detrás y llegaba al punto a, donde hay una flecha; este tronco es una arteria llamada aorta del vientre; llega la sangre á los puntos c a p, y desde aquí pasa al árbol que está enfrente, que es mayor, llamado vena cava inferior, la cual lleva la sangre en la direccion a, al punto d, donde se mezcla con la que conduce el tronco a, llamado vena cava superior. De este modo pasa la sangre del corazon izquierdo, g, al corazon derecho.

Veamos ahora de qué modo va la sangre desde el punto d, corazon derecho, al punto g, corazon izquierdo. En el punto d hay dos flechas, pues la que está delante ha entrado ya en un canal que, desde su origen, en el cual está la flecha, hasta que se divide en los dos árboles horizontales, se llama arteria pulmonal. Pasa toda la sangre que habia llegado á d por la arteria pulmonal, y cuando llega al punto donde se divide en ramos, la sangre tambien sigue dos corrientes, una hacia la derecha y otra hacia la izquierda. Estas dos corrientes laterales llevan toda la sangre á los pulmones derecho é izquierdo. Cuando ha llegado la sangre á los ramillos a p en los troncos horizontales superiores, llamados arterias pulmonales, pasa á los ramillos de los troncos inferiores a p u p, como la marca la direccion de las flechas. Los troncos ó canales horizontales inferiores, que se llaman venas cavas, se dirigen, como á encontrarse en un punto, por detrás y por debajo de los otros ramos, conduciendo la sangre al punto g, desde el cual se distribuye otra vez por todas las partes del cuerpo, constituyendo lo que se llama propiamente circulacion sanguínea. La sangre solo se reune en los puntos g y d; en g es sangre roja ó arterial, marchando desde aquí á todas las partes del cuerpo para nutrir los órganos y para limpiarse de las partes extrañas que tenia, por medio de la orina, el sudor, etc., etc. La sangre en el punto d es toda negra ó venosa, y de aquí pasa á los pulmones para convertirse en sangre roja por medio de la respiracion. De esto resultan dos circulaciones, una mayor, que es la primera que hemos considerado, llamada circulacion general; la otra, que es la segunda de que nos hemos ocupado, se llama circulacion pequeña ó pulmonal.

Explicada de este modo la circulacion, creemos que, habiéndola representado ademas en la lámina, aunque *grosso modo*, hasta las personas extrañas á la ciencia pueden haber entendido el objeto que nos habiamos propuesto.

*Enterotomo de ramas paralelas de Dupuytren.*—Este instrumento que sirve para la curacion radical de las fistulas estercolares consta de dos ramas paralelas que en su mitad anterior tienen, en la parte que se miran de una á otra, unas eminencias en forma de bocados gruesos para encajar unas en otras de la rama opuesta: en la mitad posterior tienen unos tornillos para aproximarlas ó separarlas á vo-

luntad. Una de las ramas tiene en su mitad posterior una ranura para que encaje el cilindro de la



opuesta. Para colocarle en la fistula se examina la parte de esta que se conoce con el nombre de *espolon* y se introducen las dos ramas, una por la parte superior del espolon y otra por la inferior, de modo que le comprendan entre las ramas; se aproximan despues estas por medio del tornillo y se mantienen en la misma situacion hasta que se haya gangrenado la parte comprimida.



Esta figura representa los puntos lagrimales, el saco lagrimal y el conducto nasal; 1, 1, son los puntos y conductos lagrimales, uno superior y otro inferior que se dirigen de un modo convergente hácia el saco lagrimal, reuniéndose en su parte anterior y esterna. 2 El saco lagrimal se estiende desde la parte superior 3 y se estiende hasta la parte media 4 y 5. Lo restante hasta el 7 es el conducto nasal. Esos puntos que se ven representan las criptas que hay en la membrana mucosa.

## Seccion neutral.

### Remitidos.

Sr. redactor de la FACULTAD.

Muy señor mio y apreciable señor: Habiendo visto en el número 15 de su ilustrado periódico una nota sobre los ensayos hechos en el Cairo por una comision rusa acerca de las propiedades desinfectantes del calórico, me tomo la libertad de dirigir á V. el informe que, como vocal de sanidad de esta ciudad, y por comision especial, di en el año 1844, por si la juzga V. merecedora de ocupar las columnas del periódico que con tanto acierto y aceptación dirige V.: con cuya atencion le quedaria sumamente complacido su atento S. S. Q. B. S. M. Francisco Castellvi.—Tortosa 28 de enero de 1846.

*Informe sobre las propiedades desinfectantes del calórico, dado por el infrascrito á la junta de Sanidad de Tortosa y adoptado por la provincial de Tarragona.*

Con la mayor complacencia hemos recibido el oficio de V. S. con la copia de los resultados que los ensayos sobre la facultad desinfectante del calórico han dado á la comision cuarentenaria rusa en Egipto. Y correspondiendo del mejor modo posible á la confianza que V. S. ha depositado en nosotros y á la invitacion de que emitamos con toda libertad nuestro dictámen, hemos meditado este asunto con la gravedad y delicadeza que su inmensa importancia exige, conduciéndonos su examen á hacer algunas observaciones, cuyo mérito apreciara V. S. en su justo valor, mirándolas solo bajo el aspecto filantrópico.

Parécenos ante todo de nuestro deber tributar el mas rendido homenaje á la comision rusa por los importantes servicios que á la humanidad está prestando. Sus filantrópicas tentativas, venciendo los innumerables obstáculos que precisamente han debido presentarse, son superiores á todo encarecimiento. Deseamos ardientemente sean coronadas del éxito mas feliz y constante para bien de la humanidad, y que los nombres de los miembros de tan respetable comision pasen á la posteridad llenos de bendiciones.

La copia del documento que acredita los ensayos que dicha comision ha hecho en Egipto para comprobar la propiedad desinfectante del calórico, dice así: «Para hacer lo mas exacto posible sus ensayos la comision cuarentenaria rusa tomó en el Cairo varios vestidos de apestados, cuya enfermedad estaba bastante declarada; los colocó en grandes cajas de hoja de lata que mandó soldar y cerrar herméticamente; en este estado las puso durante 48 horas á un calor de 50 á 60 grados Rr., y despues sin abrirlas se sellaron, etc.» Luego sigue: «Han gozado muy buena salud (los que se prestaron á los ensayos en Odessa) durante 14 dias consecutivos, teniendo los vestidos en contacto con la piel, etc.»

No es nuestro ánimo dirigir á esta última parte citada la menor observacion que pudiera disminuir el crédito que personas tan respetables se merecen: al contrario, creemos firmemente en esa asercion sin que nos quepa la menor duda de la veracidad de tales resultados por asombrosos que para nuestra corta inteligencia sean. Se ven tantos hechos en las ciencias naturales que parecen chocar con las mismas leyes de la naturaleza y con las mas antiguas creencias radicadas sobre la observacion y experimentaciones de grandes hombres; se ven tantas sustancias que disfrutaban en el día de propiedades que en otro tiempo se hubiera tenido por una blasfemia científica, por un sacrificio tal vez, el pensar que remotamente aun pudieran obtenerlas, porque se han sometido á investigaciones y observaciones mas exactas; tantos sorprendentes y grandiosos descubrimientos se han hecho que por su misma novedad y grande importancia se hicieron increíbles aun para los hombres de mas talento y sabiduría, hasta que por sus propios ojos vieron y de consiguiente creyeron que ya casi en el día podrá ser sorprendente un fenómeno, pero no increíble aunque sea inexplicable.

Seria ofender la ilustracion de esa junta el mentar los hechos, las sustancias y los descubrimientos que poseen en el día las ciencias naturales tan contrarios por su naturaleza y resultados á lo que en un tiempo se tuvo por dogma. Sin embargo, creemos que si injusto é irracional es el desechar un descubrimiento solo porque sea nuevo y presente alguna oposicion á lo que se tenia creído, ó porque sus resultados y su modo de obrar se nieguen á nuestra inteligencia, falta de prudencia seria tambien el admitirlo sin cierto moderado y discreto escepticismo hasta que un examen concienzudo y filosófico sobre su posibilidad y una verdadera y sabia esperiencia sobre sus constantés y positivos resultados viniesen á disipar toda duda y fijar decididamente nuestra opinion. Nunca en hechos tan importantes y de tanta trascendencia como el en cuestion son por demas el raciocinio y las experimentaciones. El primero se dirige á la esencia del hecho, á su *quomodo fit*, estudia á la naturaleza, llama en su auxilio la filosofía, analiza las leyes que pueden ó deben régir esos hechos, debiéndose por fin al raciocinio las comparaciones y juicios ciertos, casi siempre, que sobre su teoria se forman. No hay cosa mas útil ni que mas contribuya al hallazgo de la verdad, dice un autor contemporáneo, que el discurrir lógica y profundamente sobre las leyes que pueden presidir á un hecho desconocido. La experimentacion, que para ser científica y tener valor no debe en concepto nuestro separarse del raciocinio, trata de fijar la existencia del hecho por medio de repetidas comprobaciones ó experimentos: si lo logra de un modo constante constituye la esperiencia, que segun Zimmerman es una justa reunion de conocimientos, que manifestando la naturaleza y relacion de los objetos aclara las dudas, disipa la ignorancia y afirma la verdad de las cosas en cuanto puede alcanzar el espíritu humano. Algunos agentes de la naturaleza ofrecen ciertos fenómenos que parecen negarse á toda explicacion, porque parece tambien que se salen de las leyes que siempre les rigieran; porque quieren sacudir las reglas que con todas las apariencias de una verdadera observacion se les habia impuesto. En estos casos nuevos discursos vienen á analizar esos hechos procurando investigar las causas y el modo de tan inesperada mudanza. Si son impotentes aquellos y una constante esperiencia confirma la realidad de estos, entonces el verdadero filósofo ve, observa, enmudece y estudia de nuevo.

¿Entrará en la categoria de esos fenomenos la nueva propiedad desinfectante del calórico? Tal vez no seria del todo arriesgado el decidirse por la afirmativa; y esto seria en concepto nuestro un mérito mas para la comision rusa.

Que nosotros sepamos no ha habido hasta el día ningun autor que atribuya al calórico el poder desinfectante. Creemos que todos han reconocido en él uno de los mas poderosos elementos de putrefac-

cion, así de sustancias animales como vegetales. Todos le han mirado como principal agente de descomposicion de sustancias orgánicas y de la exhalacion de sus moléculas, pútridos miasmas que llevan la destruccion do quiera que se depositen. Todos, en fin, han observado en el calórico que una de sus mas sobresalientes propiedades es la de dilatar los cuerpos sometidos á su accion, y en este concepto debe favorecer la volatilizacion de las sustancias gaseosas y líquidas. Por esta propiedad se explica perfectamente la conservacion de séres orgánicos de ambos reinos faltos de vida que reciben el influjo del calórico á una alta temperatura, sin que este fenómeno choque con la propiedad que de contribuir poderosamente á la descomposicion orgánica en una temperatura ordinaria se le ha observado, ni con la circunstancia de conservarse los mismos cuerpos orgánicos á la temperatura de hielo. Dilátanse en el primer caso los tejidos, se evaporan prontamente los líquidos, sécanse los cadáveres y quedan convertidos en momias.

Esa facultad, pues, del calórico de *dilatar y volatilizar* es constante y positiva, y nadie, absolutamente nadie puede ponerla en duda. Veamos, pues, si puede ella influir en la operacion que la comision nombrada practicó en sus ensayos. «Los vestidos de los apestados se colocaron en grandes cajas de hoja de lata herméticamente cerradas y se las espuso á la accion de 50 á 60 grados (Rr) de calórico.» Ahora bien, este agente, obrando sobre la hoja de lata, debió dilatar sus moléculas: la eminente facultad conductriz que todo el mundo sabe posee la hoja de lata debió favorecer su introduccion; aplicado el calórico sobre los vestidos debió tambien dilatarlos; en su consecuencia no pudo menos de ponerse en contacto con los miasmas, dilatarlos asimismo y ocasionar su volatilizacion. Pues ¿produjo tambien una descomposicion en ellos ó solo los volatilizó? En el primer caso debió descomponerlos de tal modo y variar tanto su esencia que les hizo inocuos, y, si es permitido decirlo así, debió anonadarlos. En el segundo no hicieron sino variar de lugar, dejaron los vestidos para depositarse.... ¿en dónde? precisamente en un punto al que no alcanzase aquella temperatura: ¿en la cubierta de las cajas? No, porque el calórico era el mismo. ¿Penetrarian la hoja de lata para perderse en el ambiente? Las cajas carecian de toda abertura; de consiguiente no miasmas, ó se anonadaron, ó en caso de existir no salieron ó debieron penetrar, y esto nos parece muy dudoso. Sin embargo, si no sucedió así, ¿qué revolucion se efectuaría dentro de las cajas? Quizá podría esto aclararse si fuera de ellas se hubiese colocado un recipiente mal conductor del calórico, y por consiguiente libre del influjo de su alta temperatura. ¿Hubiera tenido el experimento el mismo éxito si no se hubiesen cerrado las cajas hasta despues de haber levantado la temperatura del calórico, volviéndolas á abrir luego de haber estado sometidas á ella por determinado tiempo, pero antes de que por el enfriamiento pudiese condensarse el aire en ellas encerrado?

Con estas sencillas reflexiones no nos proponemos, como hemos manifestado, disminuir la certeza del hecho; si solo hemos querido intentar con ellas si la propiedad desinfectante del calórico podría explicarse por las leves fisico-químicas que rigen los demas atributos de ese agente.

Creemos, pues, poder deducir: Que si bien las propiedades conocidas del calórico pueden influir en la dilatacion, volatilizacion y aun descomposicion de los miasmas, no se encuentra en ellas una explicacion satisfactoria sobre la inocuidad de estos.—Que estando herméticamente cerradas las cajas al elevar la temperatura del calórico, los miasmas contenidos en ellas, ó deben anonadarse, ó penetrar por su espesor al aire libre. Sucediendo lo primero, no sabemos cómo explicar esa metamorfosis: si lo segundo, nos parece inútil ese aparato, pues que mejor se favoreceria la evaporacion habiendo comunicacion directa con el aire exterior.—Y por último, que siendo el hecho de que se trata de una importancia incomparable, cuya realidad afecta tan directamente á la humanidad entera, y considerando el sumo tieno y circunspeccion que debe tenerse en adoptarlo de un modo absoluto por persuadidos que estemos de su certeza, creemos, sin que pueda ofenderse la comision rusa, que se necesitan mas experimentos, y, si posible fuese, en diferentes climas, edades, sexos, condiciones sociales, etc., con todas las precauciones que exigen pruebas tan delicadas.—Interin deseamos con la mayor sinceridad sea feliz en sus resultados la filantrópica comision cuarentenaria rusa.—Tortosa 5 de julio de 1844.—Francisco Castellvi y Pallarés.

Los doctores en ciencias médicas D. Miguel Gonzalez

y Gonzalez y D. Celestino id. id. nos remiten la historia de una enferma de 32 años, la que empezó á menstruar regularmente á los 16, tuvo tres embarazos buenos, despues de los cuales apareció una proctografía; mas tarde y cuando esta cesó una metrorragia; cuando hubo cesado esta apareció un tumor en el vientre que hizo sospechar en un nuevo embarazo; á esto siguió una angina que terminó por supuración; despues siguió un verdadero embarazo acompañado de muchos dolores é incomodidades, cuyo parto fué laborioso; á este embarazo siguieron otros dos, acompañados en el puerperio de erisipelas de las partes genitales que terminaron en los tres por resolución; pero el último tuvo de particular que, durante el último período, arrojó la enferma por la vulva poco á poco una cantidad de agua tan considerable que la valúa aquella en unos 40 cuartillos. La evacuación por la vulva de este líquido en nada interrumpió la marcha del tercer embarazo, antes al contrario, alivió algunos de los sufrimientos de la enferma. El abultamiento preternatural del vientre lo califican los observadores de un quiste del ovario derecho, quiste que era grande, á juzgar por la tumefacción del abdomen, como una matriz en el último mes de la gestación: lo particular que presenta esta historia, que por su mucha estension no la insertamos íntegra, es la magnitud del vientre, el sin número de padecimientos que se siguieron unos despues de otros sin alterar la constitución de la enferma, y sobre todo la grande evacuación de agua por la vulva, cuyo origen, aunque no lo indican los historiadores, no puede ser otro que de la cavidad del amnios.

## Actos del Gobierno.

### Rectoría de la universidad literaria de Madrid.

Ilmo. Sr. En vista de las razones espuestas por varios licenciados en medicina y cirugía en la solicitud que me han dirigido para que les admita al grado de doctor sin exigírseles ninguna clase de ejercicios previos, y de lo terminantemente mandado en la regla 1.ª de la real orden de 26 de noviembre último, he dispuesto sean admitidos á dicho grado de doctor, segun solicitan, y que se les adjudique en los dias y horas que V. I. considere mas á propósito, verificándose la investidura con arreglo al artículo 373 del reglamento vigente de Estudios.— Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de febrero de 1846.—El gefe Político, rector interino y comisionado regio, Fermin Artaeta.—Ilmo. señor decano de la Facultad de medicina.

#### El artículo 373 es el siguiente:

Artículo 373. «La investidura de los grados de Licenciado y Doctor se hará de este modo:

El dia festivo se reunirá la facultad á que pertenezca el graduado, presidida por el Rector ó el Decano en delegación suya. El graduando será introducido en la sala por dos bedeles; se acercará á la mesa de la presidencia; pondrá la mano en el libro de los Santos Evangelios; y el secretario leerá en alta voz el juramento siguiente:

«Jurais por Dios y por los Santos Evangelios, obedecer la Constitución de la monarquía sancionada en 23 de mayo de 1845, ser fiel á la Reina doña Isabel II y cumplir las obligaciones que impone el grado de (Licenciado ó Doctor) en..... que se os va á conferir?» El graduando contestará: «Sí juro» y el presidente dirá: «Si así lo hicierais, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.» Acto continuo el graduando se acercará al presidente, que añadirá: «Haciendo uso de la autoridad que me está confiada, y en nombre del Gobierno de S. M. la Reina doña Isabel II, os declaro (Licenciado ó Doctor) en la facultad de..... por haber considerado los Jueces del exámen que sois digno de este honor:» dicho lo cual, le colocará las insignias del grado. En seguida se sentarán todos los circunstantes, y el graduando saldrá de la sala acompañado de los mismos bedeles.»

## Revista

### DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

#### Anales universales de medicina.

Del uso interno de las cantáridas en la pneumonia por Mr. Mendini.—El autor no da este remedio como un específico seguro contra la pneumonia, antes al contrario, dice que se debe acompañar de las sangrías. Hace observar que este medicamento basta en los casos en que la afección inflamatoria es franca, la constitución pleórica y la reacción general muy pronunciada; y que en una

gastroenteritis ó en un caso de susceptibilidad grande de las primeras vías complicaría la afección torácica, así que estará contraindicado. Mr. Mendini piensa que las cantáridas obran en los casos de pneumonías como el tartaro estibiado. Las ha empleado en 70 casos, y el efecto de tal medicamento sobre el aparato urinario no ha sido nunca obstáculo que impidiera usarle, pues al cabo de las 48 horas habia desaparecido el dolor y el ardor que el enfermo sentia desde el principio, y el priapismo tambien cesaba al tercero ó cuarto dia. La manera como administra el remedio es la siguiente: De cantáridas enteras 20 granos; háganse hervir en 8 onzas de agua y despues de colada añádase de emulsión de almendras dulces 16 onzas y de mucílago de goma arábica 5. Esta cantidad se toma con intervalos durante las 24 horas.

A pesar de lo dicho, no creemos que se deba adoptar el nuevo medicamento para la pneumonia, teniendo otros mas eficaces é inofensivos.

### Periódico de la sociedad médico-quirúrgica de Turin.

Neuralgia sciática crural, periódica bajo el tipo sexto al principio, despues octavo; y otra radial bajo el tipo terciario, curadas por las sales de quinina, por Mr. Florito.—Una muger de mediana edad y de constitución delicada tuvo una artritis, despues una ciática del lado derecho, y por último fué atacada de una neuralgia en el miembro inferior del lado opuesto. Los accesos tenían lugar constantemente entre doce y una de la mañana, y fueron en número de 8, á saber: 4 irregulares en los dias 12, 18, 21 y 25 de diciembre, y 4 bajo el tipo simple regular en los dias 30 de diciembre, 4, 9 y 14 de enero. Los parosismos eran precedidos de malestar, inquietud, bostezos, sudores y despues una disminución notable de la temperatura. A la media ó una hora de este estado se apoderaba un dolor atroz del nervio ciático á su salida de la pelvis: habia anhelación y náuseas. A medida que el acceso avanzaba sobrevenia en la piel un calor febril, y el pulso contraído y frecuente al principio se iba desarrollando cada vez mas. A las seis horas venia una cefalalgia que unas veces cedia pronto, y otras duraba gran parte de la noche. Los dias de reposo no ofrecian ningun fenómeno particular, á no ser en los dos primeros siguientes al acceso, en los cuales habia una sed bastante incómoda.

El tratamiento empleado en un principio consistió en la administración del extracto de beleño, de la lechuga virosa, de belladona, del extracto gomoso de opio sin narcotina, del acetato de morfina, y despues se asoció á estos remedios la valeriana y el zinc. Pero los dolores persistian, y despues del acceso octavo se le dió el sulfato de quinina; un escrúpulo en cuatro dosis para tomar una cada dos dias de apirexia; y ademas otros seis granos que la enferma tomaba la mañana del dia en que sospechaba la vuelta del acceso. Con este medicamento desapareció la debilidad del miembro afectado, volvió el apetito; fué suamente ligero el noveno acceso, y no se reprodujeron ya hasta pasados bastantes dias en que tuvo otros 7, cuatro de los cuales fueron de tipo regular octavo, con el sulfato de quinina se combatieron y no se han vuelto á presentar.

Un hombre de 50 años fué sin causa apreciable atacado de una neuralgia radial en el antebrazo, periódica y bajo el tipo terciario. Los accesos fueron seis: se ensayaron los mismos remedios que en el caso anterior, y no tuvieron buen resultado. Se dió el sub-citrato de quinina en cantidad de un escrúpulo con cuatro granos de extracto de beleño negro. Disminuyeron los dolores y se aseguró la curación.

### Gaceta médica de París.

#### Envenenamiento por el arsénico.

Primer caso. Cerca de Normenville vivian á pocas distancia unos de otros los esposos Foucaux y los esposos Brument. A consecuencia de una alteración suscitada por relaciones culpables que se habían establecido entre Brument y la muger de Foucaux, el marido de esta y la muger de Brument murieron casi á un mismo tiempo con todos los síntomas de envenenamiento. La exhumación de los cadáveres y el análisis químico que se practicó dieron iguales resultados en ambos. Los facultativos encargados de ello, aunque moralmente convencidos de que existia un doble envenenamiento, quedaron admirados al encontrar el arsénico mezclado con el antimonio, tanto mas cuanto que los médicos que asistieron á las víctimas declararon no ha-

ber usado los preparados antimoniales. Los acusados confesaron haberles auxiliado con la medicina de Le Roy: esta circunstancia reveló el origen del antimonio, pero dió lugar á otra cuestion. ¿Los preparados antimoniales no contienen arsénico? Y en el caso afirmativo ¿el arsénico hallado en las víctimas no puede provenir de la bebida de Le Roy, en cuya composición entra el antimonio? Con efecto, pudiera suceder que el antimonio no estuviese bien purificado; pero en este caso la cantidad de arsénico hubiera sido muy pequeña y mucho menos que la proporción de antimonio, y se observó lo contrario; pues habia una gran cantidad de arsénico y una muy pequeña de antimonio. El envenenamiento no pudo ponerse en duda. En casos semejantes puede depender esta mezcla de arsénico y antimonio de haber tratado á los envenenados por los eméticos, ó bien de que los criminales hayan dado juntas estas sustancias. De todos modos, convendría fijar la diferencia de tiempo que necesitan estas dos sustancias para ser eliminadas, pues si la eliminación de los preparados antimoniales es mucho mas rápida que la del ácido arsenioso, pudiera suceder que ingeridas ambas sustancias en cantidades iguales al tiempo del análisis se encontrara menor porción de antimonio que de arsénico.

Segundo caso. Una muger fué acusada de haber envenenado á su marido que estaba epilético. El arsénico se halló en los líquidos del estomago de la víctima; pero por una omisión de los encargados de las primeras investigaciones no buscaron el veneno en los tejidos. Esta circunstancia se consideró como una insuficiencia de pruebas, y aunque la cantidad de arsénico encontrada en el estomago era tal que no podia menos de haberse dado con intención criminal, sin embargo los facultativos consultados manifestaron que no podian pronunciar sobre la realidad del envenenamiento porque el arsénico no se sabia si estaba localizado. El defensor de la acusada sacó partido de este dictamen y de la enfermedad epilética del sugeto, y el tribunal tuvo que absolver á la acusada de la pena de muerte.

¿Pero es cierto que la presencia del arsénico en los tejidos sea una circunstancia indispensable para la producción del envenenamiento? Pues que, ¿no puede suceder que ingerido el arsénico en una gran cantidad haya producido inmediatamente una violenta inflamación de la mucosa gastro-intestinal en la que en cierto modo se haya agotado su acción, y que sobreviniendo la muerte no se haya podido absorber el veneno ó bien que lo haya sido en muy pequeña cantidad? En este caso el arsénico no se hallará localizado, ó habrá tampoco en los tejidos que el análisis no pueda revelar su existencia. ¿Y no puede suceder tambien que se haya ido dando á dosis muy pequeñas y sucesivas de modo que se haya absorbido sin producir alteración en la mucosa gástrica, y que la muerte sobrevenga despues de un tiempo mas ó menos largo cuando el ácido arsenioso esté ya eliminado en totalidad, ó al menos quede tan poco que se escape al análisis? Y sin embargo, en uno y otro caso no pudiera dudarse del envenenamiento. Por otra parte, la presencia del arsénico en el estomago no puede tampoco ser suficiente para demostrar el envenenamiento, porque en este caso se pudiera ingerir esta sustancia en un cadáver para acusar á un inocente. Los síntomas, los fenómenos presentados antes de la muerte han de servir, pues, como una de las pruebas mas confirmantes de envenenamiento.

## Revista

### DE PERIODICOS NACIONALES.

#### Gaceta médica.

Inserta parte del reglamento que ha presentado al gobierno la junta de Beneficencia, prometiendo que se ocupará de él cuando hayan concluido de insertarlo, si bien anuncia ya que en el fondo está conforme con dicho reglamento.

Trae el siguiente caso notable de delirio nervioso que terminó por la muerte, recogido por D. José Calvo y Martín. Una muger, recién casada, de 22 años, nerviosa y que padecía habitualmente jaquecas y neuralgias faciales, se resfrió, obligándole ademas á hacer cama la neuralgia facial. El dia 2 se le desarrolló calentura, tos seca y dolor en el costado: el 3 mas calentura, tos; el dolor varió de sitio. El 4 se rió del miedo que le habian causado los ensueños por la noche, se pone locuaz y por la noche se exacerban los síntomas. El 5 la enferma se creia mejor, no quiere que la vean, pero sabiendo

que tienen consulta empieza á dar gritos, que se moria, que queria ver la cara de Dios, y diciendo Dios, Dios, Dios, con mucha velocidad; desaparece la tos, la agitacion es continua; el rostro ya pálido ya encendido; el semblante demudado; grita sin cesar un segundo; calman algo los síntomas, menos el frenesí que se hace mayor, y disminuyendo los demas síntomas y aumentando este cada vez mas murió al otro dia sin haber bastado para su curacion los calmantes anti-espasmódicos y sudoríficos, incluso tambien un glóbulo de belladona.

**Boletín de medicina, cirugía y farmacia.**

Trae un artículo, tomado de la clínica de Montpellier, que trata sobre el método de hacer abortar las enfermedades. De este artículo se deduce: 1.º que Galeno fué el primero que inventó el método yugulador, si bien le aplicaba solo a ciertos casos, como una plétora considerable: 2.º que es falso el método yugulador; es decir, que no existe tal método, puesto que no se puede hacer que una enfermedad, bien caracterizada, interrumpa bruscamente su curso, cualquiera que sean los medios que se empleen para combatirla; una vez localizadas las enfermedades, el arte no puede hacer mas que moderar su intensidad y ayudar á la naturaleza para que esta efectúe la curación paulatinamente: 3.º que las enfermedades que empiezan siendo generales y luego se localizan, pudieran hacerse abortar, si se les tratase con el método yugulador antes que se localizasen, pues que localizadas ya, entonces no hay remedio, han de seguir su curso, sin que ningun remedio terapéutico, por enérgico que sea, pueda impedirlo; y 4.º que para que este tratamiento pudiera emplearse con fruto, es necesario saber antes cuáles son las enfermedades generales que se localizan y el tiempo que gastan en hacerlo para atacarlas con energía en el espacio que media desde su invasion general hasta que se localizan.

**Anales de cirugía.**

Este periódico trae en el número 6: 1.º que deseando saber varios socios cuál es el pensamiento de la Academia sobre celebrar ó no un congreso médico, es de parecer que entren á formarle no solo los representantes de las corporaciones, sino todos los profesores que gusten; que la Academia es de parecer que debe realizarse este proyecto y que por su parte no opondrá obstáculo á que se lleve adelante: 2.º *observaciones sobre las neuralgias de las mamas.*—Estas neuralgias se han confundido á veces con los cánceres ocultos; dependiendo esto de que los dolores se confunden con las punzadas del cancer y los lobulillos de la glándula: sino se saben explorar y conocer bien, se confunden con el tumorcillo que constituye el escirro. Dice que esta equivocacion de diagnóstico ha tenido lugar algunas veces. Lo restante del periódico está ocupado en la revista de periódicos nacionales y extranjeros.

**Revista**

**DE HOSPITALES NACIONALES.**

**Oposiciones de la plaza de cirujano del hospital general.**

El lunes 16 terminaron las oposiciones que á la plaza de cirujano del Hospital general empezaron el dia 7 de diciembre del año anterior. En el último ejercicio, que consistia en practicar una operacion en el cadáver, han salido por suerte las 13 operaciones siguientes, una para cada opositor. A D. Vicente Barroso la ligadura de la arteria humeral; á don Andrés Laorden la amputacion del brazo por su continuidad; al señor de Mondejar la reseccion de la articulacion escapulo-humeral; al señor Pereda la amputacion del pene; al señor García y García el descubrimiento del ligamento de Gimbernat; al

señor de Morales la ligadura de la subclavia; al señor de Capdevila la amputacion del muslo; al señor de Monteagudo la ligadura de la poplitea; al señor de Blanco la castracion; al señor de Ortega la amputacion del antebrazo por su continuidad; al señor de Martinez la ligadura de la femoral, y al señor García Fernandez la amputacion de los dos primeros huesos del metacarpo. Despues de sacada la última suerte, los señores jueces, para satisfaccion de los opositores, mandaron leer las 12 operaciones que no habian salido. Estas fueron las siguientes: estirpacion del globo del ojo; estirpacion de la glándula sub-maxilar; amputacion de la pierna por su continuidad; id. de los dos últimos metacarpianos; id. de la articulacion cúbito-radio-carpiana; id. de los cinco metatarsianos; id. de la articulacion coxo-femoral; id. por la contigüidad de la pierna con el pie; id. de la articulacion escapulo-humeral; id. tarsiana media; reseccion del olecranon; y por último, desarticulacion del primer metacarpiano.

Para que todos los opositores corriesen igual número de suertes, de las 25 operaciones que han entrado en suerte, se contaban cada dia 13, y entre estas se hacia el sorteo, has a que llego el último dia en que quedando solo 13 de estas eligió el señor García Fernandez, que fué el último.

En el programa de estas oposiciones nos ha llamado particularmente la atencion las dos cosas siguientes: Primera, que para una plaza de 5500 rs. se hayan exigido unos ejercicios tan penosos, y segunda que se exija en el programa de los jueces que califiquen á los opositores, como si fueran niños de la escuela, con las censura de mediano, bueno y sobresaliente.

Como es probable que para el número inmediato sepamos ya quiénes son los que han ido propuestos en tercia á la junta y quién de estos es el agraciado, entonces nos haremos cargo de esto, del programa de las oposiciones, y de estas de un modo general.

**Revista**

**DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.**

**Academia de ciencias.**

Mr. Gasparin presenta algunas reflexiones sobre la etiología epidémica de la enfermedad que han padecido las patatas. Despues de hacerse cargo de todas las circunstancias meteorológicas de la atmosfera, comparandolas con las de otros años, concluye que estas por sí solas son insuficientes, como sucedió en el cólera asiático, para explicar la especie de gangrena que han sufrido las patatas.

Mr. Gris presenta á la Academia algunas conclusiones sobre varios experimentos que ha hecho para probar la accion de las sales ferruginosas solubles aplicadas á la vejetacion y especialmente al tratamiento de la *clorosis* y á la debilidad de las plantas. Segun este autor las sales ferruginosas solubles absorbidas por las raicillas de las plantas y por las hojas por irrigacion ó aspersión, producen un efecto admirable para reanimar una planta; efecto muy análogo al que produce en la muger clorótica; obran al parecer estas sales sobre la savia de un modo análogo al que obran en la sangre. De modo que los preparados de hierro pueden curar ciertas enfermedades de las plantas como curan las clorosis en las mugeres.

Mr. Arago dá cuenta á la Academia de una carta que ha recibido de Mr. Schumacher participandole el descubrimiento de un nuevo planeta. El descubrimiento de este nuevo astro, que parece pertenecer á los planetas pequeños, se ha verificado en el último diciembre, tiene la magnitud de una estrella de noveno orden.

**Revista**

**DE SOCIEDADES NACIONALES.**

**Academia de Esculapio.**

*Sesion del dia 17 de febrero de 1846.*

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARROQUIN.**

Abierta á las siete de la noche, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Acto continuo, el socio de número D. Ramon de Zamarripa presentó á la consideracion de la Academia una memoria sobre la que conocen los autores bajo la dominacion de gangrenas espontáneas, examinando con detencion sus causas, curso, terminacion, diagnóstico diferencial, pronostico y tratamiento.

Abierta discusion por el presidente, usaron de la palabra sucesivamente los señores Fernandez, Vilches, Lino Garcia, Manglano, Palacios, Montejo, Poblacion, Rica, Caravaca y Benavente, contrariando casi todos muchas de las ideas emitidas por el señor Zamarripa y rebatiendo los restantes algunas ideas que varios señores de los que les habian precedido en el uso de la palabra habian senalado al hablar en contra del señor Zamarripa. Este contestó á todos los que á él se habian dirigido.

Siendo pasadas las horas del reglamento, el señor Marroquin levantó la sesion literaria, constituyéndose la Academia en sesion gubernativa. Madrid y febrero 18 de 1846. El secretario de la tercera seccion, *Bonifacio Montejo.*

**Variedades.**

El jarabe de grosellas se falsifica con la composicion siguiente: 500 partes de vino tinto, 875 de azúcar blanca y C. S. de jarabe de frombueas para aromatizar la mezcla. Se descubre esta falsificacion por medio de la gelatina animal, pues si es el jarabe verdadero permanece claro, al paso que el formado por el vino se enturbia y forma un precipitado que es un tanto de gelatina.

**VACANTES.**

La de médico-cirujano de La Cumbre, provincia de Cáceres, su dotacion convencional. Las solicitudes hasta fin del actual.

--La de médico-cirujano de Santa Cruz de la Salceda, provincia de Burgos, dotada en 100 fanegas de trigo, 550 cántaros de mosto y 321 rs. Las solicitudes hasta fin de abril próximo.

--La de médico-cirujano de Archidona, provincia de Málaga, dotada en 2700 rs. y las iguales con los venos no pobres. Las solicitudes hasta el 12 de marzo.

--La de cirujano de Marbella, provincia de Málaga, dotada en 1100 rs. y las visitas. Las solicitudes hasta fin del presente mes.

--La de cirujano de Lerma, provincia de Pamplona, dotada en 200 pesos fuertes y 100 robos de trigo.

--La de boticario de Miranda de Arga, de la misma provincia, dotada en 14 onzas de oro y libro de contribuciones, excepto las del clero.

--Cirujano de Cueva de Agreda (Soria), cuya dotacion consiste en 144 medias de trigo comun, cobradas por el facultativo en las eras, 330 reales en dinero y provecho como todo vecino en el monte. Las solicitudes, francas de porte, se dirigirán al presidente del ayuntamiento hasta el 6 de Marzo próximo.

--Cirujano-médico de la villa de Villaloz, provincia de Burgos, partido de Lerma, su vecindario 250 vecinos, cuya plaza está dotada con 220 fanegas de trigo de buena calidad, cobradas por su ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 del próximo Marzo.

MADRID-1846-IMPRESA DE SUAREZ, calle de Relatores, n. 47.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.--El año de suscripcion empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y dia, bajo la condicion de satisfacer en el acto, ademas del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos de aquel año, como si la suscripcion se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripcion, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.--Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.--El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** MADRID.--En la *Direccion del periódico*, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.--En la *Redaccion*, calle de San-Isabel núm. 13, cuarto principal derecha.--*Porteria de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Carlos).--*Monier*, Carrera de San Gerónimo.--*Porteria de la Facultad de Farmacia*.--*Establecimiento farmacéutico de Garcia*, calle de Atocha, n. 25.--PROVINCIAS.--Barcelona, *Sauri*, calle ancha.--Cádiz, *libreria de Bosch*, calle de la Verónica.--Valencia, *Andreu*, farmacéutico.--Santiago, *Poteria de la Universidad*.--En las librerías principales y administraciones de Correos.--En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripcion de un año, segun lo arriba espuesto.--No se admiten cartas no franqueadas.